Organización Internacional del Trabajo

Términos de referencia

Apoyo al programa PAGE para desarrollar un análisis preliminar del potencial del hidrógeno verde para la recuperación económica, el desarrollo productivo sostenible y el empleo en Argentina

Antecedentes y justificación

La industria de hidrógeno (verde) resulta una industria incipiente a desarrollar en Argentina donde solamente algunos elementos de la cadena de valor están existentes. Falta conocimiento suficiente sobre las implicancias de una industria de hidrógeno verde en sus varios aspectos, productivo, tecnológico, ambiental, social y laboral. Sin embargo, Argentina cuenta con recursos vastos para la producción, utilización y exportación de hidrógeno a partir de distintas formas: hidrógeno verde, a partir del desarrollo de la energía solar y energía eólica; hidrógeno azul, a través de sus amplias reservas de gas natural y la red de gasoductos; e hidrógeno rosa, a partir de la utilización de la energía nuclear. El Foro Hacia una Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde 2030 en el marco del desarrollo de una matriz energética inclusiva y sostenible, organizado por el Consejo Económico y Social (CES) en el museo del Bicentenario en mayo 2020, contó con la participación de funcionarios/as del poder ejecutivo, legisladores/as nacionales, investigadores/as, miembros de organismos del sistema científico, representantes de empresas y expertos internacionales, y promovió una serie de estudios desarrollados parcialmente con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, con el fin de presentar una estrategia nacional para el desarrollo del Hidrógeno Verde.

El gobierno busca el desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas nacionales para ampliar la cadena de valor del hidrógeno, en el marco de una transición energética, tal como reflejan las misiones de Consejo Económico y Social y la misión productiva número 1 del Plan Productivo 2030.[1]

En octubre de 2021, en el marco del Consejo Económico y Social de la Presidencia de la Nación, fue presentada la "Hoja de Ruta Nacional para el Desarrollo del Hidrógeno Verde".

La misma consigna el siguiente marco jurídico:

- Proyecto de Ley de Régimen de Fomento para la producción y exportación de hidrógeno libre de emisiones. En elaboración en conjunto con sector privado.
- Ley 25.438 Aprobación Protocolo de Kyoto sobre el Cambio Climático (2001)
- Ley 26.123 de Promoción del Hidrógeno (2006)
- Ley 27.191 de Régimen de Fomento Nacional de Fuentes Renovables de Energía (2015)
- Plan de Promoción de la Producción de Gas Argentino 2020 – 2023
- Asimismo, la estrategia de Hidrógeno Verde recibirá el impulso de otras legislaciones vinculadas tales como la Ley de Movilidad Sostenible y la Ley de Desarrollo de la Economía

[1] Argentina Productiva 2030 | Argentina.gob.ar

del Hidrógeno, el Plan de Desarrollo Productivo Verde y el Plan Productivo 2030, entre otros marcos de política.

La Hoja de Ruta presenta además las ventajas comparativas de la Argentina y un mapa de actores, que le permitirán abastecer el 2,5% de la demanda mundial para 2050 de Hidrógeno bajo en carbono. La segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Argentina tiene como metas al 2030 para el sector del transporte potenciar la intermodalidad y fomentar matrices energéticas sostenibles, haciendo foco en la gasificación, los biocombustibles, la electrificación de la movilidad[2] y el uso del hidrógeno.

La Iniciativa PAGE reúne a cinco agencias de la ONU: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), cuyos mandatos, experiencia y redes combinadas pueden servir de apoyo integral y holístico a los países en materia de economía verde inclusiva, asegurando la coherencia y evitando la duplicación. Mapear mediante escenarios concretos estas implicancias para apoyar al Consejo Económico y Social en el desarrollo de políticas públicas de transición energética inclusivas, con generación de empleo de calidad, es objeto de los esfuerzos de la Organización Internacional del Trabajo en el marco del programa PAGE Argentina. Resulta de vital importancia para el desarrollo de políticas tendientes a una economía verde e inclusiva, objetivo principal de la Alianza en Acción para una Economía Verde PAGE, analizar los impactos laborales cuali-cuantitativos y territoriales de estas estrategias de transición: **a medida que se avance en las etapas de la energía marrón hacia el hidrógeno bajo en carbono, se reemplazarán empleos, se generarán nuevas demandas laborales en zonas geográficas ubicuas nuevas.**

Pertinencia estratégica

La presente consultoría se enmarca bajo el CPO ARG126 “Capacidades del gobierno y los actores sociales fortalecidas para acompañar un proceso de transición económica, social y ambiental con desarrollo, crecimiento, empleo decente y justicia social”, y el Output 3.3 “Mayor capacidad de los Estados Miembros para formular y aplicar políticas que faciliten una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles” y corresponde al Producto 4

Con respecto al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Argentina 2021-2025, esta propuesta contribuye a la consecución de los efectos directos: 1: “En 2025 la población se habrá beneficiado de un modelo productivo ambiental y económicamente sostenible, y socialmente inclusivo, que promoverá las inversiones de triple impacto, las exportaciones y la diversificación, fomentará la interrelación científico-tecnológica e industrial, e incorporará el enfoque de futuro del trabajo centrado en las personas y en el enfoque de género, de modo de favorecer el aumento de la productividad y la generación de empleo.”; y 2: “En 2025 la población en situación de mayor vulnerabilidad habrá mejorado sus condiciones de acceso al mercado laboral, así como se habrán implementado medidas hacia la formalización progresiva del

2 Por otro lado, en 2018 Argentina inició el desarrollo de su Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica con el apoyo de ONU Medio Ambiente (MOVE, 2018).

trabajo informal y la prevención de la destrucción de empleo formal y la eliminación del trabajo forzoso y del trabajo infantil, y se habrán fortalecido las políticas de empleo, educación y formación, con un enfoque de género, de trayectoria de vida y de derechos humanos".

Con respecto a la Agenda 2030, esta propuesta contribuye a la consecución de la meta 8.3 "Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros". Contribuye a la Agenda 2030, además, al ODS 7, Energía Asequible y No Contaminante, ODS12 sobre Producción y Consumo Responsables y al ODS 8 sobre Trabajo Decente y Crecimiento económico. Hace parte del futuro PTDP y del MECNUD 2021-2025, Efecto Directo 1 "En 2025 la población se habrá beneficiado de un modelo productivo ambiental y económicamente sostenible, y socialmente inclusivo, que promoverá las inversiones de triple impacto, las exportaciones y la diversificación, fomentará la interrelación científico-tecnológica e industrial, e incorporará el enfoque de futuro del trabajo centrado en las personas y en el enfoque de género, de modo de favorecer el aumento de la productividad y la generación de empleo formal.

En el marco del Programa y Presupuesto 2021-2023 de la OIT, esta acción contribuye a la consecución del Resultado 3 "Transición económica, social y ambiental en favor del empleo pleno, productivo y libremente elegido y el trabajo decente para todos", Producto 3.3 «Mayor capacidad de los Estados Miembros para formular y aplicar políticas que faciliten una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles», 3.3.1. Número de Estados Miembros que han adoptado medidas de política para facilitar una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles, mediante el trabajo decente

Objetivo general

En el marco de PAGE, se busca contratar a un/a colaborador/a externo/a para obtener un panorama del Estado del Arte de la promoción del Hidrógeno Verde en Argentina que permita a PAGE y a sus socios desarrollar, junto al Consejo Económico y Social, un proyecto de investigación y desarrollo de escenarios laborales relacionados a la Hoja de Ruta para el Hidrógeno y entender mejor el potencial y los cuellos de botella de la energía hidrógeno verde así como sus desafíos socio-económicos, ambientales y laborales (en términos de cantidad y calidad de empleo), considerando su cadena de valor y sus oportunidades energéticas, logísticas y territoriales.

Objetivos específicos

Para ello, desde el presente Término de Referencia se propone desarrollar una consultoría que prepare un estado del arte preliminar sobre la cadena de valor de la industria del hidrógeno verde que determine las necesidades de investigación con respecto a:

- La situación de las cadenas de valor en la industria de energía verde, identificando oportunidades y desafíos de índole económico y laboral, incluso para promover el empleo formal, la innovación, la formación de nuevas capacidades, oficios, empleos y capacitaciones en las tecnologías novedosas, y en particular en cuanto a las competencias laborales, productividad y condiciones de trabajo, que funcione como base para un desarrollo en profundidad de dichos escenarios;

- Las necesidades de estructurar, y desarrollar diversos documentos técnicos de sostén, de un diálogo social, incluyendo el nivel tripartito, es decir, Empleadores, Trabajadores (Sindicatos) y Gobierno, para consensuar una hoja de ruta que se centre en la justicia social, la creación de empleo y la productividad.
- El análisis de las oportunidades para, en una segunda etapa, desarrollar proyectos que permitan implementar esta estrategia a niveles territoriales.

Metodología/actividades

- Revisión de escritorio del material disponible acerca de las cadenas de valor relacionadas con la producción de energía hidrogena verde que se desarrollan en el territorio.
- Mapeo de los proyectos originados a nivel territorial.
- Mapeo de oportunidades de desarrollo de un proyecto que analice los clusters regionales, los cuellos de botella (económico, laboral) de la Hoja de Ruta para el desarrollo del hidrógeno verde, la revisión de las implicancias ambientales, económicas, sociales y laborales de tal estrategia.
- Elaboración de un mapa de actores para un futuro Dialogo Social sobre el tema, a desarrollarse en el marco el Consejo Económico y Social.
- Validar estos documentos con las partes interesadas, entiéndase por ellas el CES y los Ministerios parte de PAGE: el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Desarrollo Productivo, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Redactar recomendaciones y propuesta **de una nota conceptual para un proyecto piloto que pueda ayudar al Consejo Económico y Social a medir los impactos laborales de la estrategia de hidrógeno.**

Productos esperados

Producto 1: 1.a - Análisis del estado del arte del marco jurídico y político para la promoción del Hidrógeno Verde en Argentina (máximo 10 páginas) y 1.b - Mapeo de actores, de las etapas y de las cadenas de valor del Hidrógeno Verde en Argentina (máximo 10 páginas).
Fecha de entrega: *15 días hábiles después del inicio del contrato*

Producto 2: Propuesta para dialogo tripartito en el que se detallen los actores clave que deben estar involucrados, una agenda preliminar y ejes temáticos/talking points a incluir en los paneles o discusiones. (10 páginas).
Fecha de entrega: *25 días hábiles después del inicio del contrato*

Producto 3: Informe de escenarios sociolaborales relacionados a la Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde para Argentina. Esto debe incluir la priorización de los eslabones de la cadena de valor, de los actores intervinientes y realizar una propuesta de investigación para el desarrollo de los impactos laborales de la Estrategia de hidrógeno que sirva de insumo al Consejo Económico y Social.
Fecha de entrega: *35 días hábiles después del inicio del contrato*

Organización Internacional del Trabajo

Cronograma y calendario de pagos

Pago 1: 30% del total de los honorarios acordados contra entrega y aprobación por parte de la OIT del Producto 1.
Fecha de entrega: 10 días hábiles después del inicio del contrato

Pago 2: 20% del total de los honorarios acordados contra entrega y aprobación por parte de la OIT del Producto 2.
Fecha de entrega: 15 días hábiles meses después del inicio del contrato

Pago 3: 50% del total de los honorarios acordados contra entrega y aprobación por parte de la OIT del Producto 3.
Fecha de entrega: 20 días hábiles del inicio del contrato

Presentación de propuestas:

Los/as colaboradores/as externos/as interesados deberán enviar una propuesta técnica y económica donde deberán desglosar los costos asociados a la misma (costo de las entrevistas, honorarios, movilidad, entre otros). Las propuestas deberán presentarse por correo electrónico a hrdbue@ilo.org **hasta el lunes 2 de mayo de 2022, 18:00 H Argentina**, bajo la referencia **"Desarrollo de un análisis preliminar del potencial del hidrógeno verde para la recuperación económica, el desarrollo productivo sostenible y el empleo en Argentina".**

Calificación requerida del(a) consultor(a):

- Mínimo Licenciatura en ciencias sociales, ambientales (incl. ingeniería), económicas o agronómicas.
- Experiencia profesional comprobable de no menos de 5 años (publicaciones, participación en proyectos de investigación, cargos de gestión pública y/u otra experiencia comprobable) en temas de desarrollo productivo y energía.
- Buen conocimiento de las políticas públicas (nacional, provincial) e iniciativas privadas (empresas, sociedad civil) en el área de desarrollo local, acreditable en publicaciones o trabajos afines.
- Familiaridad con el concepto de trabajo decente de la OIT y con las definiciones laborales acreditable en publicaciones o trabajos afines.
- Conocimiento detallado del mercado laboral argentino, políticas laborales a nivel nacional.
- Conocimientos del concepto de desarrollo local (sustentable).
- Capacidad de redactar y expresarse muy bien en español y usar programas de Microsoft office (Ppt, Excel, Word).

Evaluación de las propuestas:

Las propuestas serán evaluadas y seleccionadas por un equipo interinstitucional conformado ad hoc, mediante criterios previamente consensuados para establecer un puntaje entre las personas interesadas que cumplan con los requisitos mínimos señalados en estos términos de referencia.

La primera instancia de la evaluación tendrá en cuenta la experiencia y el porfolio de trabajos de las y los postulantes, así como la calidad técnica de la propuesta, su adecuación a la demanda y la innovación. Posteriormente, se evaluará la oferta económica.

Las ofertas serán evaluadas con la siguiente ponderación básica, por lo cual se sugiere al oferente presentar la siguiente estructura:

1. Antecedentes del oferente, se valorará positivamente la presentación de Universidades y deben presentarse CV de los integrantes del equipo propuesto (35%)

2. Propuesta técnica: a) estrategia de investigación, b) metodología, c) desarrollo y productos, y d) plan de trabajo (35%)

3. Precio (30%)

Se valorará positivamente la aplicación específica y explícita de un enfoque de género en la metodología de trabajo.

Solamente se considerarán las postulaciones enviadas de acuerdo con los términos de la presente convocatoria.

Los pagos se realizarán contra la presentación de **facturas** a la *Organización Internacional del Trabajo, Av. Córdoba 950 - Piso 13, (C1054AAV) Capital Federal, CUIT 30-68300209-3.*

Nota 1: La fecha de entrega [(1)] se refiere a la fecha máxima de recepción en OIT de los productos / informes asociados al contrato. A contar de la fecha de entrega, el especialista a cargo (responsable técnico) tendrá un plazo de quince (15) días hábiles para dar por aprobado el producto o someterlo a corrección. El pago se tramitará en un plazo máximo de treinta (30) días contados desde la fecha de recepción de la factura.

Nota 2: El informe debe presentarse en formato word. La información estadística en forma de cuadros y gráficos debe estar insertada en el texto del documento y acompañada de archivos en formato excel. En el caso de cuadros, se utilizará un archivo para cada cuadro, en el cual se consignará el título completo, los datos estadísticos y la fuente de datos. En el caso de gráficos, el archivo excel, uno por cada gráfico, debe contener el gráfico, el título, la fuente y los datos del gráfico. En caso de tener que producir un documento de trabajo deberá seguir los lineamientos del documento: Guía para autores.

Nota 3: Solamente se considerarán las postulaciones enviadas de acuerdo con los términos y en los plazos de la presente convocatoria.

Bibliografía

- IRENA, 2021: Policy talks 2021: Green hydrogen supply: A guide to policy making. Consultado el 06-06.2021: https://irena.org/events/2021/May/IRENA-Policy-Talks-2021-Green-hydrogen-supply-A-guide-to-policy-making
- IRENA, 2021 : Decarbonising end-use sectors: Practical insights on green hydrogen. Abu Dhabi: Irena, consultado el 06.06.2021: https://irena.org/publications/2021/May/Decarbonising-end-use-sectors-green-hydrogen
- Liborio, A. (2021): El Gobierno presentó la estrategia 2030 para promocionar el desarrollo de hidrógeno, consultado el 06.06.2021: https://econojournal.com.ar/2021/05/el-gobierno-presento-la-estrategia-2030-para-promocionar-el-desarrollo-de-hidrogeno/
- UNEP, 2006: The hydrogen economy: a non-technical review. Informe. Consultado el 06.06.2021: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/9024/-

The%20Hydrogen%20Economy%20_%20A%20non-technical%20review-2006632.pdf?sequence=3&amp%3BisAllowed=

- UNIDO, 2018: Towards Hydrogen Societies: Expert Group Meeting Current advancements in hydrogen technology and pathways to deep decarbonisation. Informe. Consultado el 06.06.2021: https://www.unido.org/sites/default/files/files/2019-05/REPORT_Towards%20Hydrogen%20Societies_final.pdf